

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 2 de abril de 1992.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

17211 RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de 9 de mayo de 1992, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, tres plazas de Auxiliar de Administración General de esta Diputación Provincial de Huesca, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 2 de abril de 1992.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

17212 RESOLUCION de 15 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Altura (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios (adjudicación).

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril del año actual, acordó nombrar en propiedad, desde el día 1 de mayo de 1992, para el desempeño de una plaza de Peón de Servicios, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, a don Eduardo Navarrete Carrión, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal que juzgó la oposición convocada al efecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Altura, 15 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Carot Martínez.

17213 RESOLUCION de 15 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Altura (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante de Personal de Servicios (adjudicación).

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril del año actual, acordó nombrar en propiedad desde el día 1 de mayo de 1992, para el desempeño de las cinco plazas de Ayudante de Personal de Servicios, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, a don Miguel Blasco Lozano, don Rafael Sanchis Peiró, don Jesús Carot Gil, don José Manuel Torrejón Alcalá y don Ricardo Martínez Lozano, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal que juzgó la oposición convocada al efecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2222/1984, de 19 de diciembre.

Altura, 15 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Carot Martínez.

17214 RESOLUCION de 8 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 125, de 2 de junio de 1992, publica la convocatoria y bases íntegras para la provisión de varias plazas vacantes en esta Corporación.

Las plazas convocadas y los sistemas de provisión son los siguientes:

- Dos de Cabo de Policía Local: Promoción interna.
- Tres de Policía Local: Concurso-oposición.
- Una de Inspector de Rentas: Promoción interna.

Una de Inspector de Rentas: Oposición.
Seis de Auxiliar de Administración General: Oposición.
Cuatro de Administrativo de Administración General: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Utrera, 8 de junio de 1992.—El Alcalde, José Dorado Alé.

17215 RESOLUCION de 22 de junio de 1992, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1992, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas cuya denominación y características se expresan a continuación:

1. Una plaza de Técnico Especialista en Gestión de Personal.

Grupo de clasificación: «A».

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Titulación exigida: Licenciado en Derecho.

Requisitos exigidos: Ser funcionario de la Corporación del grupo de clasificación «B» y contar con al menos dos años de servicio en propiedad dentro de dicho grupo.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

2. Una plaza de Técnico de Gestión.

Grupo de clasificación: «B».

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Titulación exigida: Diplomado en Ciencias Económicas, Graduado Social Diplomado o tener aprobados los tres primeros cursos completos de la Licenciatura de Derecho.

Requisito exigido: Ser funcionario de la Corporación y contar con al menos dos años de servicios en propiedad dentro de la subescala Administrativa.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

3. Una plaza de Administrativo de Administración General.

Grupo de clasificación: «C».

Forma de provisión: Oposición libre.

Titulación exigida: Bachiller Superior o Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

4. Dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» de 8 de junio de 1992 y en el de la provincia de Segovia de 15 de junio del corriente año.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 22 de junio de 1992.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.